En la Revolución Española Saludemos a un Mundo Nuevo

El 18 de Julio de 1936 pudo ser el comienzo de una nueva era. No lo fué. El pueblo español, ante la agresión fascista que todos esperaban, supo oponer las armas del pueblo; el pecho de sus hombres, henchidos de nobles ansias de un mundo nuevo.

Lo mejor de España, su proletariado, sus campesinos, las fuerzas revolucionarias de la C.N.T., la F.A.I., las JJ. LL., intentaron oponer al terror totalitario que iniciaba su carrera para dominar a Europa, la Revolución Social, que redimiría al hombre. Junto a ellos estuvieron los trabajadores de toda España. Pero triunfó esa vez la reacción. Y el terror pardo se adueñó de España.

Desde entonces no han cesado las guerrillas, los sabotajes, los fusilamientos, las persecuciones. España es hoy una cárcel.

Pero es también un volcán. En España fermenta un mundo nuevo. Un mundo de verdadera libertad, de igualdad y de fraternidad. El mundo de la anarquía.

Los muertos, los exilados, los mártires todos de España, tendrán, vivimos en esa certeza, el monumento que ellos quisieran: El amor y el recuerdo de las generaciones de hombres libres.

LA PROTESTA

PUBLICACION ANARQUISTA

N.º 8018 - LIX - Buenos Aires - 2da. Quincena de Julio de 1956 - Precio $ 1.-

GUATEMALA Y EL MAL MENOR

El momentáneo aflojamiento de la tensión internacional, un nuevo período en que ambos contendientes toman fuerzas para una nueva ofensiva, fría o caliente, al hacer menos agobiante e inmediata la perspectiva de una guerra, hace tal vez propicio el análisis reflexivo de las perspectivas de un desenlace bélico de la inestabilidad internacional.

Nos llama a unas líneas en este momento, la masacre de estudiantes ocurrida en Guatemala, donde la dictadura de Castillo Armas, obtuvo un nuevo galón de sangre y aumentó su deuda con el pueblo guatemalteco, y con América, en dos vidas más, de acuerdo a lo que se sabe positivamente.

Nos queremos referir específicamente a la nueva forma de la política del mal menor que lleva a muchos, inclusive compañeros de nuestras propias filas, a plantears la disyuntiva de democracia burguesa-boscheviquismo, como ineludible, y puestos en esa línea de razonamiento, resuelven que es mil veces preferible vivir en los EE. UU. que en Rusia.

El error de tal razonamiento reside primero, en que lo que se dirime en una guerra internacional, no son regímenes de gobierno, ni sistemas sociales, sino purt y simplemente, la hegemonía entre potencias que intentan dominar al mundo, y que utilizan determinadas ideologías, con el exclusivo fin de confundir a los pueblos y arrearlos con mayor facilidad; en los hechos, las democracias no tuvieron inconveniente en aliarse con el totalitarismo bolchevique, ni en apañar regímenes fascistas durante su lucha contra el totalitarismo, tampoco por su paret los líderes del antiimperialismo, encontraron escrúpulos que les impidieran usar las armas fabricadas por los yanquis, o la ayuda de los grandes imperios coloniales. Hoy, así como los EE UU., no titubean en sostener gobiernos fascistas en armar al asesino Franco, o en Corea del Sud, en Grecia y en Latinoamérica, tampoco los Rusos, se sienten inhibidos de buscar la alianza con regímenes semifeudales como los del oriente, o en intentar un acercamiento con los "socialfascistas" de ayer.

Segundo: No se trata aquí de resolver en qué país nos gusta vivir, porque nadie nos propone una emigración en masa, sino en todo caso, a la férula de qué potencia preferimos estar sometidos. En lo que respecta a Rusia, pocas dudas pueden quedar, y los sucesos de Poznan, disiparían las de quienes quisieran mirar con sus propios ojos; pero en cuanto a la bondad de la tutela yanqui, suelen haber todavía muchos ilusos. Por ello viene a cuento, lo sucedido días atrás en Guatemala.

Si hoy, cuando EE UU., intenta por todos los medios convencernos que es el mejor candidato como tutor, no ha tenido escrúpulos, en provocar directamente y sin tapujos, el entronisamiento de una brutal dictadura, a los solos efectos de proteger los intereses económicos de sus empresas, es necesario detenerse a pensar, sobre lo que sucedería, el día en que esa misma potencia, triunfante en una guerra contra Rusia, y dueña por lo tanto de los restos del mundo que hubieran quedado, estuviera en condiciones de imponernos a todos sin tapujos, su exclusiva voluntad. El día en una palabra, que por nuestra propia elección, la hubiéramos sentado sobre nuestras espaldas.

Castillo Armas, o Pérez Giménez, son sólo los botones de muestra. !Cuidado con el mal menor!

LE FALLARON LOS COLEGAS

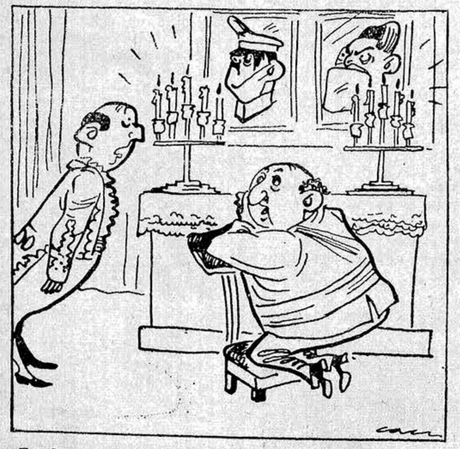

— Excelencia: Rusia se democratiza
— ¡Gallinas!!...
(de C. N. T. Toulouse - 27/5/56)

EN EL 59º ANIVERSARIO DE "LA PROTESTA"

En recordación de la fecha, el Grupo Editor ha organizado para el día 3 de agosto próximo, una velada, que contará con el concurso de interesantes conjuntos folklóricos y solistas. La conferencia sobre el significado de la fecha estará a cargo del compañero Jorge R. Periés.

El acto se realizará en el Salón de la Fed. de S. Gallegas, Chacabuco 945 a las 20.30 doras.

¿Solucionarán Algo las Elecciones?..

El absoluto divorcio entre lo que preocupa a la gente, a la población en general, y lo que se habla en los círculos que se pretenden dirigentes, orientadores, y aún portavoces de una supuesta opinión pública, se patentiza hoy frente al problema político y la convocatoria a elecciones anunciada días pasados.

Mientras el país vive oprimido por un cúmulo de problemas, que se arrastran y agravan desde hace decenios; mientras la población sufre los efectos morales y materiales de la crisis totalitaria; mientras el pueblo permanece ajeno a la solución de las cuestiones que le atañen, y que desde arriba se pretende imponerle; mientras nadie se preocupa de encauzar al pueblo hacia una auténtica reactivación de la vida social; mientras la miseria se cierne sobre los hogares obreros y una enorme proporción de hombres trabaja dos turnos, sábados, domingos y feriados, para completar un pobre sustento; mientras las escasas libertades reconquistadas no son ejercidas sino por pequeños núcleos, y no han hecho carne en la población, pues los hombres del pueblo ni las aprecian ni las ejercen ni están dispuestos a defenderlas; mientras el país no ha salido del desquicio, deberíamos creer que la "opinión pública" vive y gira con el pensamiento puesto en la fecha de elecciones.

Pero no. Hay demasiados problemas perturbando en forma permanente a las masas populares, empezando por los del cotidiano sustento para que aquél perturbe a otros que no sean los grupos de políticos, cuyas diferencias de opinión encajan tan perfectamente en sus particulares conveniencias.

Los partidos que se saben minoritarios han encontrado mil razones que justifican teórica, y hasta moralmente, la representación proporcional, que les da posibilidad de ocupar algunas bancas; aquéllos que se creen mayoría han hahallado otras mil, de los mismos órdenes para demostrar que el sistema vigente; mavoría que gobierna y minoría que habla —cuando la dejan— es el más adecuado al momento.

La democracia de elecciones cuenta en el país con cien años de vigencia; la hemos tenido para todos los gustos y, a pesar de lo que nos quieran dacer creer a los titulares periodísticos, los sesudos editoriales, o los frondosos comentarios radiales y discursos callejeros, no es ella la que puede salvar al país.

Una vez más seremos llamados a votar; tendremos por lo visto muchas alternativas; leeremos hermosos programas de gobierno, que han de significar como siempre un grosero derroche de demagogia; elegiremos nuestros gobernantes y nuestros representantes en la Cámara. Una vez metido el sobre en la urna, se acabó nuestra función de soberanos. De ahí en adelante los soberanos son ellos: nuestros representantes, que archivarán los programas electorales hasta la próxima elección, y harán lo que les dicte su ciencia y conciencia mientras le dure el mandato. Nosotros conservaremos un importante derecho, consagrado por "la más vetusta de las constituciones", al decir de Sánchez Viamonte: el de peticionar a las autoridades. Ahí reside el resto de nuestra soberanía.

Pero no es la apatía o el desinterés los que darán la solución a los problemas que cercan al pueblo y que deben interesarle. Hay otro camino: el de hacer las cosas, unirse solidariamente con sus iguales para realizar las transformaciones que le permitan superar las actuales y miserables condiciones de vida. Y sobre todo, y ante todo querer superarlas, querer ser libre y ser desde ya solidario.

Las grandes cosas, y grandes cosas hay que hacer hoy y aquí, no se obtienen votando, sino realizando.

La Rebelión de Poznan

A tres años del levantamiento popular de Berlín, y a uno del segundo levantamiento del campo de Werkuta, se produce una nueva revuelta en otra ciudad del imperio comunista. Poznan, como ayer Berlín, siente rugir la protesta airada de las manifestaciones obreras, se tiñen de sangre sus calles, pasan sobre ellas las pesadas orugas de los tanques; los francotiradores, acosan a la policía, desde las ventanas y los techos.

La información periodística decía: "Trabajadores que realizaban una tumultuosa manifestación en Poznan, fueron atacados por tropas de choque y tanques". Las telefotos muestran los tanques apostados en las calles. Según estas mismas fuentes noticiosas, la rebelión se inició con la huelga de 15.000 obreros de los talleres de locomotoras Zispo, que llevaba el nombre de Stalin hasta hace pocas semanas. Pedían más pan y la abolición de determinadas "normas" de trabajo. Pronto se plegaron más y más proletarios, y en pocas horas se llegó a la huelga general, y de aquí a la insurrección, no hubo sino un paso prontamente dado.

El propio gobierno comunista de Polonia, reconoce como ciertos, los motivos expuestos de la huelga. Dice en su primer comunicado que se han "aprovechado las dificultades económicas, y las quejas de ciertos establecimientos obreros de Poznan". La misma fuente gubernamental, hace ascender los muertos a 38, y a 270 los heridos. Más tarde la Radio de Varsovia, admitió que la estadística citada, sólo se refiere a las víctimas identificadas.

No pudo faltar evidentemente la consabida acusación a los imperialistas, reaccionarios, capitalistas, fuente de todos los males. Como de este lado cualquier reivindicación social está inspirada y pagada por el comunismo bolchevique, ¡cosas de la guerra fría!

No podemos prejuzgar sobre la posible orientación política del movimiento.. Polonia es secularmente nacionalista y católica. Pero el primer deber de los pueblos oprimidos es la rebelión y en ella están todos los de abajo. El rebelde no puede ser otro que el pueblo. Y el gobierno de la revolución proletaria y popular no puede ser sino contrarrevolucionario, como lo fué en Cronstadt, como lo es en Poznan.

Esta última revuelta contra el régimen comunista de la que fué asiento una vieja ciudad polaca, ocurre en momentos que se siente resquebrajar los monolíticos cimientos del totalitarismo bolchevique, y vuelve a poner sobre el tapete la técnica y posibilidades de las revoluciones populares, sin el concurso de los ejércitos organizados.

¿Fué Poznan una revuelta espontánea, fruto de la desesperación? ¿Se contaba con una fuerza organizada para actuar como ejército insurreccional? ¿Existía una posibilidad de triunfo?

Analizar estos interrogantes de un caso específico, con las informaciones que poseemos actualmente, todas ellas a través de la prensa burguesa, es urdir una fantasía. Pero el pueblo de Poznan lo hizo. Se levantó contra uno de los estados más poderosos del momento. Y esto es lo que importa.

El Sueño de la Unidad Propia

De un día para otro, sin que nada lo hiciera pensar, los jefes de las distintas fracciones del radicalismo se han lanzado con velocidad vertiginosa a la tarea de convertir en realidad el sueño de la unidad propia. La opinión pública, siempre dispuesta a una valoración benévola de las actitudes de los hombres de los partidos políticos, no ha dejado de observar con cierta sorpresa las reuniones, los cabildeos, los ires y venires de los muy importantes líderes de los grupos que, hasta ahora, se peleaban como cachorritos por el hueso de la dirección partidaria. ¿Qué ha pasado?, se pregunta el hombre de la calle, que hasta hace muy poco tiempo escuchaba los denuestos que se lanzaban entre sí los timoneles, y las muy poco veladas alusiones referentes a simpatías bolcheviquizantes o a negociados eléctricos, que volaban de una a otra tribuna de tiros y troyanos. ..La respuesta al interrogante del hombre de la calle sólo puede basarse en conjeturas. Nadie ha dejado que se le viera ni la punta del pie a ninguna de las sotas. Pero como en el campo de la "alta política" todas las presunciones son posibles, nos arriesgaremos a una que nos gusta como verdad casi segura: a los radicales se les presenta la oportunidad de ocupar el primer puesto en la cola de postulantes al poder, siempre que se comprometan a dejar de ser una maulladora bolsa de gatos y a cristalizar esa unidad que está en la boca de todos ellos, pero que, hasta el momento, era sólo cuestión de dientes para afuera.

El problema de la unidad radical se entronca directamente con el anunciado plan político. Las consultas hechas por allá, en las alturas, por los figurones de todos los partidos a escondidas del pueblo —¡linda manera de practicar la democracia!— nos parecen destinadas a aguarles la fiesta a muchos y a ponerles la papa en los labios a la U.C.R.

Será muy interesante ver, si nuestras suposiciones dejan alguna vez de ser fantasías, como explicarán su actitud aquellos que sostuvieron con tronante indignación que nada debe resolverse sobre el destino del país sin la directa intervención del pueblo, y que se persignaban sobre la promesa de no realizar trenzas de ninguna especie. "Cosas veredes, Sancho..."

Un Congreso Igual que Otros

El congreso del Partido Socialista ha pasado sin pena ni gloria. Las profundas y trascendentales modificaciones de la línea partidaria que muchos ilusos esperaban, quedaron postergadas para otra oportunidad. Pese a los rumores previos —rumores que en la mayoría de los casos llevaban la rúbrica irrebatible del "yo te aseguro"— la oposición a los cuerpos directivos rebotó como una pelota de goma contra el infranqueable murallón del Comité Ejecutivo. De nada sirvieron los esfuerzos de los que pretendían hacer retornar al partido a una conducta más concordante con los viejos postulados doctrinarios. Bastaron unos pocos discursos lacrimosos, alguna presidencia hábil en la dirección de los afanes reivindicatorios de ciertos delegados, unos cuantos gritos de los más conspicuos dirigentes, para que se licuara en un santiamén el presunto apoyo con que contaban los rebeldes.

Ha pasado lo de siempre, lo que ocurrió eternamente en todos los congresos del "viejo y glorioso". Suponemos que los ingenuos militantes ansiosos de hondas renovaciones habrán comprendido de una vez por todas que el camino del verdadero socialismo no es el que recorre el P.S., arrastrado por su posición reformista a un doloroso olvido de las más elementales normas de lucha revolucionaria. Para muchos de ellos, quizá, este congreso demostrador de la insensibilidad social de la mayoría de su partido, será el que les señale con toda claridad que otro es el lugar que les corresponde como militantes de una idea de justicia y libertad.

Las fuerzas anacrónicas del partido, las mismas que lo embanderaron en actitudes cada vez más alejadas de los intereses de la clase trabajadora, las mismas que esterilizaron totalmente lo poco que podía ofrecer como potencia de lucha, han probado una vez más con su victoria, que, entanto que partido político, el socialista, más preocupado por lo institucional que por lo social, no ha sido ni será jamás un instrumento de liberación.

Anarquismo y Violencia

LA PROTESTA nos ha vuelto a enfrentar en su último número, a través de un artículo firmado por Guillermo, con el problema de la violencia, mejor dicho con el problema de la violencia, en relación con el anarquismo. El trabajo va desarrollando el pensamiento de un hombre preocupado por la misma cuestión que, durante mucho tiempo fué estímulo de fructíferas polémicas entre los viejos militantes. Reconforta el ver que también entre los nuevos, entre los de nuestra generación, hay quienes tratan de cavar hondo en el territorio de la Anarquía, sin conformarse con fórmulas predigeridas ni con postulados inamovibles.

"Desearía saber si estoy equivocado"; he aquí las palabras que cierran el aporte del compañero. Hay en ellas un rescoldo de dudas. Es indudable que su propia valoración no lo conforma del todo, que se da cuenta de que en su juicio se encierran ciertas limitaciones, que pese a la intención, a algo oscuro permanece en el fondo del asunto. Es por eso que quiero, sin por ello disminuir la fidedignidad libertaria de los que no piensan como yo, aportar algunas reflexiones que quizás puedan traer un poco más de luz a la confrontación de las ideas.

Además, me parece importante enfrentar con claridad a la posición de la no violencia extrema porque oteo en ella una proclividad hacia cierto constructivismo exclusivo que, aunque de valor en la contienda social, si no se acompaña de una voluntaria y consciente actitud insurreccional, puede determinar una dilución del anarquismo en los bordes de un reformismo complaciente con el estado actual de las relaciones internumanas. Es indudable que, al mismo tiempo que se realiza esa lenta tarea los que recorren el camino de la historia en un sentido distinto al nuestro, van paralelamente apuntalando su sistema y desarrollando defensas muy difíciles de superar con esa uniformidad táctica y que, para ser agrietadas, requieren un enfrentamiento con características más torrentosas y agresivas.

La sociedad burguesa, y más todavía la moderna sociedad totalitaria, tienen sus cimientos, como bien lo dice Guillermo, en relaciones de poder. La mayoría de la humanidad vive esclavizada por una minoría. La opresión y explotación del hombre por el hombre buscan la sustentación permanente de la violencia. Contra el hombre se descargan, minuto tras minuto, todas las fuerzas al servicio de esa minoría. Con armas de violencia se coacciona en todas las actividades de su vida a los que están fuera del círculo de los poderosos. Y cuando hombres buscadores de la libertad levantan sus voces contra la esclavitud, toda la superestructura represiva extiende sus tentáculos hacia ellos, intentando silenciarlos. Nada detiene a los amos y a los verdugos. Hasta que la rebeldía no queda aplastada, toda la inmensa potencia de los dominadores golpea y vuelve a golpear a los rebeldes. Ni la muerte es un límite para la represión. La historia social y política de la humanidad recorre una senda jalonada por cruces romanas, instrumentos de tortura y matanza inquisicionales, hogueras medievales, horcas feudales, sillas eléctricas, pelotones de fusilamiento, cámaras de gas letal, etc. ¿Cómo entonces calificar de no ética la reacción violenta que acude a las manos y a los corazones rebeldes en procura de una defensa contra esa avalancha?

Los anarquistas no apreciamos a la violencia como cosa medular de nuestro ideario. Profundamente enraizada en el valor de lo humano, la Anarquía jamás ha postulado la violencia vesánica de los destructores por placer. Si llegado el momento insurreccional, los oprimidos reaccionan con la violencia, no ha sido ni será porque los anarquistas hagamos de ella nuestro estandarte. Por el contrario, aspiramos a que arribado el jubiloso instante de la libertad, la violencia quede relegada al sarcófago de las muchas cosas que yacerán enterradas en el oscuro pasado de un mundo indigno de ser habitado por hombres.

En forma reiterada se señala que el terror revolucionario acaba por devorar a la propia revolución. Pero: ¿qué prueba histórica de terror revolucionario puede colocarse sobre el tapete?, ¿cuál es el terror revolucionario que se nos refriega permanentemente por los ojos? El terror jacobino fué ejercido por la burguesía, que había usurpado la verdadera revolución de un pueblo sediento de libertad; el terror de la revolución rusa fué el manejado por el autoritarismo bolchevique para sojuzgar la acción manumisora de los soviets, y durante la gesta española fué otra vez el terror utilizado por los comunistas el que se enseñoreó en el campo leal para anular el latido revolucionado del proletariado ibérica. Ese terror organizado, dosificado, estructurado en formas represivas perfectamente regladas, no salió de la Revolución; avanzó contra ella desde frentes tan antirrevolucionarios como los de los regímenes derrumbados o enfrentados en esos momentos.

Mucho habría que decir sobre tema tan apasionante. Pero las páginas de LA PROTESTA son algo más que una palestra de polémica doctrinaria, y no quiero abusar del espacio ya desgraciadamente limitado. Ojalá que nuevos aportes acudan a la discusión. Con ese deseo es que pongo punto final a mis reflexiones.

JORGE PERIES

TRIBUNA Libre

Recordando a dos Maestros

El 22 de Julio de 1932, a los 78 años de edad, y sin haber arriado jamás su limpia bandera anarquista, muere en Italia, Enrique Malatesta. Según Max Nettlau, son suyas las siguientes palabras:

"Somos anarquistas, anarquistas en el sentido propio y general de la palabra; esto significa que queremos destruir aquel orden social en que los hombres se explotan y se oprimen en lucha recíproca... para conseguir la instauración de una nueva sociedad, en la que cada uno, unido con los demás seres humanos por la solidaridad y el amor, halle completa libertad, la mayor satisfacción posible de las propias necesidades y deseos, y la más grande posibilidad de desarrollo de sus cualidades intelectuales y morales".

"Para ser posible, para ser verdadera una comunión, de las almas y de las cosas, y no un regreso a la esclavitud, el comunismo debe desarrollarse localmente, entre grupos conocidos, por la experimentación de las ventajas materiales que aporta, por la seguridad que da, por la satisfacción de los sentimiento de solidaridad y de sociabilidad que reposan en el alma de toda criatura humana... En una palabra: el comunismo debe existir en la conciencia antes de ser realizado en las cosas".

El 5 de Julio de 1949, perdimos aquí al viejo y querido poeta anarquista: Rodolfo González Pacheco. Recordemos unas pocas frases que le debemos:

"No hay arte proletario ni burgués, ni de "masas" ni de "cámaras". Hay arte. Evidentísimo. Pero hay posiciones de los artistas: con los ricos o los pobres; con la canalla selecta o con la muchedumbre, que ella quiere encanallar. No tomar partido por una u otra, es marginar un problema de esclavitud o libertad".

.. ..

"La Revolución no es una mujerota procaz y sensual, que ama las canalladas. Al contrario: es una doncella púdica, a la que el más leve gesto equívoco o indelicado, mancha o desencanta. Nos quiere puros y rectos de actos y de pensamientos. Y lo ve todo, porque nos mira a través del pueblo, con millones de ojos".

.. ..

"Los ideales anarquistas, son sendas de humanidad: unen, para un designio común, a los hombres más distintos y distantes. Y nosotros somos eso. Y por eso en nuestra letras hay barro de todos los temporales, y cuestas y encajaduras propias de todas las marchas en línea recta. Y polvareda también: las que levantan los perros que nos salen a ladrar..."

HACIA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

La lucha desencadenada últimamente en los medios universitarios ha obligado al Estado a reconocer, con mayor amplitud que antes, el principio de la **autonomía**. Este principio exige la independencia de la Universidad con respecto al Estado, y se concreta en la autoadministración del instituto con la participación ipual de estudiantes, egresados y profetad de organización es la sosores.

El decreto 6403/56, elaborado por el ex ministro Dell' Oro Maini, escamoteaba solapadamente todas y cada una de las exigencias reformistas: reservaba al gobierno el derecho a designar el primer plantel de profesores; establecía discriminaciones ideológicas en la admisión de profesores; asignaba una representación mayoristа de los profesores, frente a la de estudiantes y agresados, en los Consejos de las Facultades; autorizaba la existencia de universidades privadas, etcétera.

Con todas esas medidas, el Gobierno se aseguraba todos los resortes de la orientación y organización futuras de las universidades. El nuevo decreto, resultado de una decidida oposición a la política educacional por parte de la mayoría del estudiantado, significa una corrección parcial del anterior. Según las nuevas disposiciones, las universidades se organizarán por cuenta propia una vez elegidos los representantes de profesores, egresados y alumnos. Constituídos los Consejos directivos, éstos redactarán los estatutos y designarán los profesores sin control por parte del Estado. De cualquier modo, se mantiene la erigencia de la "responsabilidad directiva de los representantes del claustro de profesores", así como la aceptación de las universidades privadas.

No sin lucha, el movimiento reformista ha obtenido satisfacción en algunas de sus exigencias primordiales. Es de esperar que las defienda y continúe luchando por los principios de fondo no reconocidos todavía —en última instancia, los de una Universidad libre para un pueblo libre—. La experiencia reciente indica que los avances no provienen de los gobiernos y los decretos sino cuando ellos son urgidos por la exigencia popular, especialmente cuando se producen en el sentido de la libertad de organiazción es la sociedad con respecto al Estado.

No sin lucha, el movimiento reformista ha obtenido la satisfacción de algunas de sus exigencias esenciales. Es de esperar que las defienda y luche por lo no alcanzado todavía, con la dignidad y el valor que demanda su tradición libertaria. Hay un pueblo que observa su conducta, porque el principio de la autonomía universitaria forma parte de un planteo más amplio, que exige la libertad de organización de la sociedad con respecto al Estado, planteo que identificó en los tiempos más difíciles el movimiento estudiantil reformista con el movimiento obrero revolucionario.

El Falso Dilema

Decir que en la Argentina se ha levantado un verdadero alboroto alrededor del problema de la educación, es muy poco decir. En realidad se trata de una verdadera tormenta. Si tal tormenta traerá lluvia (aparte del agua que mutuamente se arrojaron los estudiantes) es otra cuestión. Nosotros tenemos nuestras dudas.

Lo más penoso es que este asunto ha sido lamentablemente planteado: **educación católica o laica**. Esto nos recuerda el inicuo dilema con que interesadas castas gobernantes, trataron de introducir en todos los cerebros sirviéndose para ello de todos los medios, al precio de centenares de millones de rublos, de liras, de marcos. Aquel dilema se llamaba **"bolchevismo o fascismo"**. La silenciosa, torturante e indiscutible verdad era: ni "bolchevismo" ni "fascismo", sino **libertad**. Aquel "que ve la verdad pero no la manifiesta de inmediato", ha demostrado luego, que en general no hay diferencias fundamentales entre el fascismo rojo, pardo o negro; cuando el demonio lo necesitó, todos los fascismos (o todos los bolcheviquismos) se unieron, y provocaron la más tremenda desgracia de todos los tiempos.

Un compañero en LA PROTESTA, ha desenmascarado con mucho acierto el dilema que sobre educación, se trata de introducir en todos los cerebros. Dice: la educación no debe ser ni para la Iglesia ni para el Estado, sino para el **niño**.

Nuestro siglo comenzó bajo el signo de la lucha por el derecho del niño, lucha que tuvo sus inicios durante la Primera Internacional. Produjo en 1909 un gran mártir: FRANCISCO FERRER. El conmovió al mundo con su extraordinaria creación de la "Escuela libre", conocida también con los nombres de "Escuela Moderna" y "Escuela Racionalista".

Ferrer luchó para que los niños no se educaran como loros, repitiendo frases hechas, ideas y creencias no asimiladas (e inasimilables), con voluntades atrofiadas y personalidades profanadas. Dicho con sus propias palabras "queremos que cada cerebro sea el motor de una voluntad".

Los clericales, esos que hoy luchan por una supuesta "educación libre" no se tranquilizaron hasta conseguir el fusilamiento de Ferrer. Uno más de aquellos procesos bárbaros e increíbles, que en aquel entonces (antes de que los bolcheviques y nazis habituaran al mundo con cosas mil veces peores), conmovían a la humanidad. Una vil calumnia evidente para todos; protestas de todo el mundo, que pocas veces escuchan los mandones; una condena que nadie cree pueda llevarse a cabo, pero que gobernantes de bajos instintos ejecutan.

La primera guerra europea dejó de lado aquel noble pensamiento, que puede salvar a la humanidad, educando a las nuevas generaciones para que no sean instrumentos de estados, iglesias, dogmas y castas gobernantes, sino **hombres** con ideas propias, con sentimientos **propios**, con voluntad **propia**.

En la tercera década se renovó este movimiento. Pero el maligno brote del "bolcheviquismo", "nazismo" y "fascismo", relegaron nuevamente este fundamental problema.

Hemos llegado a la situación que George Orwell (autor de "1984"), en el año 1946 describió con acierto en pocas palabras que incitan a pensar profundamente: "Es posible que dentro de 5 años decir una buena palabra sobre Stalin sea el mismo pecado que hace 2 decir algo en su contra. No veo en esto ningún adelanto. ¿Qué más da una u otra palabra puesta en boca de un papagallo?

Todo ese profundo y terrible problema de una humanidad total y uniformemente dirigida, que se cultiva leyendo pasquines, escuchando y mirando degradantes programas de radio y cine, que se postra ante cualquier ídolo maloliente y repite como autómata todo cuanto se le inculca, siguiendo como corderos a todas las ovejas negras al sacrificio; todo ese tremendo problema, está expresado en las pocas palabras de Orwel.

No nos duele tanto de los clericales; en realidad no han hecho más que recordarnos que aquel sistema falaz y putrefacto, que los bolcheviques de todo laya hicieron llegar hasta el punto en que hace estremecer a todo ser sensible; que aquel sistema era conocido desde hace mucho bajo el nombre de "jesuitismo".

Pero lo que nos resulta doloroso es que también los socialistas hayan olvidado los derechos del niño.

En general no es posible dividir los derechos.

La afrenta al niño corrompe al mundo para el hombre en general.

Los socialistas piden solamente "enseñanza laica" impartida por el Estado. No sólo reconocen el monopolio del Estado, sino que lo exigen. Ni siquiera les preocupa el detalle de que durante ese régimen monopolista estatal, que desde hace años rige en nuestro país (con la anuencia de los socialistas), Ferrer no hubiera llegado a ser mártir porque ni siquiera habría podido iniciar su actividad.

En la Argentina existen programas unificados, textos autorizados para cada materia; horarios establecidos para cada tema, inspecciones gubernamentales, etc., etc. de tal modo que se hace prácticamente imposible cualquier ensayo que se desvíe de esta enseñanza castradora y uniformadora.

Que los socialistas estén tan dispuestos a sacrificar a los niños en aras del estado, que luchen por implantar la uniforme escuela de loros nos recuerda duramente que **hablan** de socialismo y **añoran** con sillón del mandatario.

Un país de 20 millones de habitantes, que sean en realidad 20 millones de caballos amaestrados que se dejen guiar dócilmente por los domadores, no es sólo el ideal de los gobernantes, sino también de los **candidatos** que aspiran a serlo.

Pero nosotros, que ni gobernamos ni queremos gobernar, debemos nuevamente traer a la palestra la idea: LA ESCUELA PARA EL NIÑO.

En los gremios, clubes, talleres y fábricas, en la calle, en nuestros periódicos, en nuestras tribunas, en todas partes, debe replantearse la idea de Ferrer.

¡Cuándo las escuelas sean para los niños, éstos serán para la humanidad!

Pero mientras los niños sean para el estado, la iglesia, o el partido, la humanidad permanecerá estancada en el mismo lodazal.

Ni loros enseñados ni caballos amaestrados podrán nunca crear un orden más humano.

Traducido de "Dos Fraie Vort"

Noveno Congreso de la A. I. T.

El día 15 de julio inició sus deliberaciones el IX Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, al que asiste un delegado directo de la FORA. La ciudad de Marsella, Francia, ha sido elegida sede de este Congreso. Una extensa orden del día será preocupación de las delegaciones que integran la A. I. T., entre las que figuran cuestiones internas, otras de interés general para el proletariado internacional y algunas propuestas que propician enmiendas en su declaración de principios.

Tendremos informados a los compañeros acerca de los acuerdos que se adopten en este Congreso, augurando que éstos sean fieles a los principios y tácticas de lucha que dieron origen y razón de ser a la A.I.T.

CEDINCI

DOCTRINAL

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

El primero de Julio se han cumplido 80 años de la muerte del gran revolucionario que se llamó Miguel Bakunin. A pesar de no haber publicado libro alguno, en sus escritos sueltos, y en su voluminosa correspondencia, se desarrollan, en forma inorgánica tal vez, pero con una admirable visión y brillantez, las ideas madres del Anarquismo, del que es sin duda alguna, uno de los más extraordinarios expositores y exponentes.

Como homenaje a su memoria, acotaremos en esta oportunidad, dos párrafos suyos que se refieren al siempre actual tema de la autoridad revolucionaria, como uno de los peores enemigos de la misma revolución

"La causa fundamental por la que todas las autoridades estatales revolucionarias del mundo entero, han hecho siempre bien poca cosa por impulsar la marcha de la revolución, está en que han pretendido siempre impulsarla con su autoridad personal, y la ayuda de su propio poder. En consecuencia, ¿qué dos resultados podían provocar: en primer lugar, estaban obligadas a limitar la acción revolucionaria al menor grado, porque hasta los hombres más inteligentes, enérgicos y sinceramente revolucionarios, no tienen concepto alguno de todas las cuestiones e intereses de la vida; por lo tanto, toda dictadura, ya sea de una persona, como de un comité revolucionario, necesariamente es apocada, pobre en pensamientos grandes, y así como el barco más gigantesco, no puede medir la extensión ni la profundidad del mar, las dictaduras no pueden ni saben, concebir toda la profundidad de la vida del pueblo y secundariamente, porque toda acción que se pretende imponer al pueblo y secundariamente, porque toda acción que se pretende imponer al pueblo por medio del poder oficial y legal, desde arriba, provoca siempre un sentimiento de sublevación y oposición en las masas".

"Soy el peor enemigo de todas las revoluciones que se hacen por medio de decretos, que no son más que la aplicación práctica de la idea del Estado "revolucionaria", es decir, de una reacción cubierta con la máscara de la revolución. Frente al método de los decretos revolucionarios, coloco el método de los factores revolucionaris, que es el único eficaz lógico y real. El método autoritario, al querer imponer a la gente, desde arriba, la libertad y la igualdad, estrangula la libertad y la igualdad. El método anarquista de la acción, provoca factores revolucionarios y despierta en la mutitud, la necesidad de hechos, sin la intervención de violencia oficial ni autoritaria alguna. El primer método, el del estado "rebolucionario", conduce necesariamente al triunfo de la reacción franca. El segundo, hace la revolución sobre el fundamento natural y franco de la acción del mismo pueblo".

MIGUEL BAKUNIN

A la luz de experiencias posteriores, y en particular la de la revolución rusa, las palabras anteriores adquieren la validez de hechos históricamente comprobados.

Independientemente de la honestidad, capacidad y aun del espíritu de sacrificio, que pueden ser patrimonio de los hombres que asumen el "poder revolucionario", los dos factores que indica Bakunin, se imponen por la fuerza de las circunstancias y por la lógica interna del poder mismo.

Primero: **"Limitar la acción revolucionaria al menor grado"**, porque no hay hombre ni grupo de hombres, con capacidad suficiente para abarcar todos los aspectos de la vida social, que debe renovar una revolución. Es así como generalmente, los procesos revolucionarios que entran en ese cauce, se detienen en transformaciones de carácter político institucional, que son aquellos que pueden modificarse profundamente desde arriba, y con la sola utilización de la fuerza. Cuando se trata de cambios básicos en las relaciones sociales en general, que son los verdaderos "factores" revolucionarios, irreversibles y definitivos, sólo son posibles por la acción directa de los grupos humanos interesados, que son los que conocen y viven, la compleja multiplicidad de **"imponer a la gente, desde arriba, la libertad y la igualdad"**, porque ambas recién son un hecho real, no cuando se las escribe en un papel, sino en la medida en que los hombres las desarrollan como vivencia permanente, y las ejercitan sin limitaciones. Desarrollar y ejercitar la libertad y la igualdad, no está en manos más que de cada hombre y de todos los hombres. Por otra parte, el hecho mismo de que un poder revolucionario, se considere con derecho de imponer algo por el peso de su propia autoridad, es el primer mentís a la libertad, en la medida en que algo se impone, y a la igualdad, en la medida en que un grupo de hombres se inviste de autoridad sobre los demás.

Segundo: el gobierno revolucionario, que pretenda asentar la revolución sobre su propia autoridad, **"provoca siempre un sentimiento de sublevación y oposición en las masas"**, dice Bakunin. Tal vez, a la luz de nuevos hechos, debiéramos dudar de afirmación tan absoluta; pero en todo caso, si no en las masas, por lo menos es eso cierto en los sectores más conscientes del pueblo, en aquellos que valorizan la libertad. Con ello es suficiente para que el poder, se vea obligado a coaccionar cada vez en mayor grado a sus oponentes, con lo que insensiblemente, toma el camino del despotismo y de la tiranía, que terminan por ahogar toda acción auténticamente liberadora que surja de abajo, y en consecuencia, la revolución misma. Es así como el Estado "revolucionario", es en la realidad, **"una reacción, cubierta con la máscara de la revolución"**.

Al decreto revolucionario, opone Bakunin, el factor revolucionario, es decir, el hecho, la renovación de las relaciones sociales, realizadas desde abajo, por el mismo pueblo revolucionario. Hechos revolucionarios fueron la toma de las tierras por los campesinos franceses en 1789, la creación de una comuna libre en París en 1871, la organización de la producción con la expropiación de los capitalistas en Barcelona en 1936, la creación de las comunidades agrarias en Aragón en 1936-37. Esos son, en realidad, los jalones, que cada revolución deja asentados, en la marcha de la humanidad hacia un futuro mejor.

PARA RECORDAR LA GESTA ESPAÑOLA

Colaboran Para "LA PROTESTA" dos Anarquistas Asilados en Francia

JOSE PEIRATS

Reflexiones Sobre la Revolución de Julio

La gran revolución del 19 de Julio no da al observador desapasionado su exacta medida. Hay una cuestión de perspectiva en la historia. El primer plano fotográfico fué una revolución, especialmente para la ficción cinematográfica. En historia el primer plano es un arbol que no nos permite ver el bosque. La complicación de la guerra civil desplazó el centro de interés a los ojos del observador desapasionado. Prácticamente no hubo observadores desapasionados ante el terrible desencadenamiento de pasiones que fué el 19 de Julio. Los que miraban lejos, como los que miraban de cerca, tuvieron que sentirse contagiados por la fiebre. La perspectiva ideal para apreciar en todos los detalles aquel magno acontecimiento no es, pues, de espacio sino de tiempo. El tiempo es lo solo capaz de sedimentar las pasiones y dará a la revolución juliana su exacta medida.

No censuramos a quienes no pudieron ni podían interpretarnos. ¿Acaso nos interpretábamos nosotros mismos? El 19 de Julio, a pesar de la constante amenaza de los cuarteles, los acontecimientos nos rebasaron. Nuestra primera reacción fué defensiva. Sin apenas darnos cuenta pasábamos a la ofensiva y a la victoria, y de ésta a la derrota.

Nadie es capaz de poner un linde entre la defensa y el ataque. Nadie puede prefijar donde terminará lo violencia justiciera y dónde empezará la derivación autoritaria.

El 19 de Julio los anarquistas de la C.N.T. estuvimos en la calle dispuestos a vender caras nuestras vidas. Pocos sospechábamos ni la fiera decisión del fascismo ni la trascendencia de nuestro contragolpe. Las amenazas a largo plazo, y aun demasiado constantes, toman desprevenidos siempre a los amenazados. Desde 1931, al instaurarse la República, se repetía la voz de: "¡Que viene el lobo!". Hasta vimos al lobo las orejas repetidas veces. Casi nos familiarizamos con el lobo. No hubo mes en que no tronase la voz de alarma. Nos acostumbramos negligentemente a ella como se acostumbra uno a un sonsonete. Y nos permitimos el lujo de gastar, a veces en salvas, unas fuerzas que en circunstancias de verdadera prueba nos serían necesarias.

El 19 de Julio habíamos quemado, casi por placer de quemarlas, gran cantidad de energías revolucionarias. En tres movimientos de factura propia y en el del 6 de octubre del 34 en que la revolución nos fué impuesta. Habíamos afrontado una escisión muy a la española, en que la pasión dejaba en pañales los aspectos doctrinales del litigio. La soldadura del Congreso de Zaragoza, por muy fresca, era imperfecta el 19 de Julio. La militarada había, además, de sorprendernos en ausencia de no pocos centenares de nuestros hombres, pasto de los presidios. Muchos de ellos, cierto, habían sido liberados por la amnistía del gobierno vencedor en las urnas, pero quedaban marcados por el estigma de un largo, penoso y enervante cautiverio. Algunas Regionales, Asturias y Aragón, por ejemplo, se hallaban sumamente castigadas por desdén a uno política de usura revolucionaria. Serían —Aragón especialmente— resortes que fallarían en la magnífica reacción popular de Julio. Polvorines y arsenales propios los habíamos volado, casi despilfarrado en empresas románticas que nada tenían que ver con la cacería del lobo. Frente a éste, en Julio, no hubo caza al acecho sino hacer lo que se pudiera. Quizás por esto salió el lobo tan arrogante de su madriguera.

Y nos encontramos el 20 de Julio, en más de media España, con la calle nuestra; al frente de una revolución sin haberlo seriamente sospechado. No habíamos robado a nadie este liderato sino ganado a justo título con las uñas, con los dientes, con furia bravía. ¿Pero teníamos plena conciencia de nuestra responsabilidad revolucionaria?

Por no tenerla los acontecimientos nos habían arrastrado; y lo que es más grave: seguirían arrastrándonos. Nuestra actitud no pudo ser más contradictoria. Nos proclamábamos propietarios de la revolución y seguíamos plegándonos a los acontecimiento. Una revolución no tiene propietarios y no es revolucionaria la subordinación a las circunstancias. Por otra parte, la idea de una revolución absoluta es contrarrevolucionaria. Y estábamos educados en esta idea.

Desde 1931 se había hecho carne en nuestros medios el absolutismo revolucionario. La revolución tenía para nosotros un principio y un fin como en las películas o en las novelas rosa. Hecha la revolución, consecuencia de un complicado romance novelesco, podría creernos en el mismo Olimpo.

En la que tuvo por escenario el heroico 19 de Julio hubo una secuencia en que el desengaño cundió de la peor manera. Traspuesta la montaña se prolongaba la sierra. Una revolución reclamaba otra revolución y ésta otra; y así hasta el infinito. No se habían previsto tantas cosas y hubo que aferrarse a la terquedad de que la primera era la buena y única.

El compromiso, la colaboración, tenía que ser la consecuencia lógica, el compromiso nos ataba las manos; la colaboración abría un paréntesis infinito de secuencia.

No hay pacto ni colaboración posible sin sacrificios ni abdicaciones. ¿Podíamos sacrificar lo que la colaboración nos imponía? Desde el primer momento renunciamos a imponer a nuestros colaboradores el sacrificio más duro; pero no había aquí la recíproca, con lo que la colaboración, de buenas a primeras, hubiera sido imposible. Podíamos, sí, aun dejando hacer a los demás, o sin dejarlos hacer de cierta manera, no hacer nosotros cuanto no nos era permitido. Y no nos era permitido renegar de nosotros mismos y renegar de los demás al mismo tiempo.

Para no caer en la pendiente, no comprometernos ni hacernos solidarios de prácticas y sistemas que siempre reprobamos, hubiera sido necesario un más amplio sentido de la misión revolucionaria; concebir la revolución como una serie infinita de revoluciones en las cuales el revolucionario anarquista debe intervenir con todas sus fuerzas, sin espíritu conservador y sin codicia pero con la consciencia de que ninguna revolución es la última y que el mejor servicio a la misma es no estancarse en ninguna. Que la revolución no es la tierra prometida, un tope, un punto absoluto, sino una línea recta infinita.

ILDEFONSO

Lo que no Debemos Olvidar

Lanzado el fascismo a la calle, en el 1936, el Gobierno perdió los estribos de sí mismo, y del país. España quedó sin "gobierno responsable" durante un período, que en nosotros estuvo el que fuere más largo o a jamás.

En ese lapso el pueblo se enfrentó con el fantasma civil y militar. Armado de pistolas y garrotes se atacó a plazas fuertes y cuarteles: los conquistó. Obtuvo así las armas que políticos y gobernantes panlaguados prometían y negaban a la par, sabedores de lo que se preparaba, pero incapaces de tomar una clara decisión. Temían al fascismo, pero no temían menos a la Revolución.

Sin esperar órdenes de nadie, el pueblo, inspirado y apoyado por las organizaciones obreras —pueblo también— organizó defensa, trabajo y distribución a su manera. Y lo organizó bien. Nadie puede rebatirlo ni refutarlo. Producción y distribución funcionaron sin detenerse; se crearon colectividades y cooperativas; no faltaron los servicios públicos ni los de transporte: la vida siguió su curso normal en medio de las incidencias de la guerra civil y de la invasión...

Más tarde, fortalecido de nuevo el Estado, inicia éste una labor liquidadora de las realizaciones populares; impone la ley mediante el propio apoyo de las organizaciones obreras, ejecutoras de ellas como representantes del poder en funciones; destruye o reduce a migajas la obra que el pueblo y los sindicatos realizaron por su propio esfuerzo cuando pueblo y sindicato no "eran" Estado, sino Revolución.

Es el pueblo el que organiza las milicias que denodadamente combaten al fascismo desalojándole de sus posiciones, obligándole a recular durante todo el tiempo en que las columnas de voluntarios disponen de su propia iniciativa; es el pueblo el que limpia Madrid y Barcelona, posibilitando que los miembros de los dos gobiernos: Central y Generalitat de Cataluña, reemprendan sus funciones, pasado el pánico que les mantuvo en casita; es le pueblo el que asegura el pan y la defensa, las armas y la iniciativa de ataque que lleva a la formación de frentes. El pueblo, sin ejército y sin mandos. Sin leyes ni gobierno.

Ah!... si hubiese seguido el impulso de los primeros días, barriendo los viejos y los nuevos pastores, yugulando el nuevo poder en ciernes...

Fortalecido el Estado se reorganiza el Ejército. Y los representantes de los llamados partidos populares; —y los propios representantes de la C.N.T., hasta ayer negadora del Estado y del Ejército—, se extreman en la imposición de lo más absurdo por lo mucho que el militarismo encarna, ahogando de grado o de fuerza lo que de popular y voluntarista existía en los grupos de defensores de la libertad.

Continúa en la pág. 7

(CONTINUACION)

Partida de Gori - Huelgas Obreras La Ley de Residencia

LA creación de la **Federación Obrera Argentina**, mayo de 1901, señala una época que se caracteriza por la situación deprimente que padece el proletariado. Solamente en Buenos Aires el número de obreros sin trabajo se calcula en veinticinco mil. Como natural consecuencia de ésto, salarios mezquinos y de hambre. Aumenta el malestar social. Una ola incontenible de huelgas obreras se extiende en todo centro de actividad industrial. Los anarquistas emprenden la tarea de agitar a las masas, procurando encauzar el descontento obrero hacia la creación de fuerzas organizadas que posibiliten poner un dique a la explotación capitalista y aliviar la miseria popular. Esta acción se afirmaba, fundamentalmente, en dos organizaciones obreras, ejes de la economía precapitalista que señaláramos en el artículo anterior: obreros portuarios y conductores de carros. La primera de éstas, mediante la inteligente capacidad organizadora de Ros, consigue constituir una poderosa organización. A su influjo se multiplican los gremios.

Luego de una intensa y proficua labor proselitista, Pietro Gori, por prescripción médica, debe abandonar la tribuna. El mal que ya minaba sus pulmones, y que lo llevara a la tumba a una edad temprana, imponiale ese abandono.

El 12 de enero de 1902, en el teatro Victoria, de Buenos Aires, pronunció su última conferencia en la Argentina. En la oportunidad eligió un tema por demás sugestivo: **Saludando a la América que piensa y trabaja.** Poco tiempo después partía para Italia, su suelo natal.

La burguesía (D. A. de Santillán, ob cit., pág. 40) que mientras él estuvo no se había atrevido a atacarlo con otras armas que las del silenciamiento sistemático, cuando comprobó que estaba lejos comenzó una campaña de difamaciones contra el ausente, distinguiéndose también los socialistas. "La Vanguardia", el 15 de febrero de 1902, le llama "San Pedro Gori, mártir y confesor", "charlatán ambicioso", "lleno de vanidad", "desinteresado que se lleva buenos pesos de este país", compitiendo con periódicos capitalistas como **The Times of Argentina**, que llegó hasta hacer estas afirmaciones: "El doctor Gori, agitador socialista hasta hace poco entre nosotros, ha regresado a Italia, donde piensa ejercer su profesión de abogado y meterse a político".

"Su desinterés socialista le ha permitido llevar a cuestas a Italia 40.000 pesos sacados a los trabajadores italianos. Tal es el rumor público y nosotros no dudamos de ese rumor"...

La deleznable y extemporánea insinuación, que se sostiene en la irresponsabilidad y la absoluta falta de escrúpulos morales, se destruye con la propia vida de Gori, ya que murió dignamente y en consonancia con las ideas anarquistas, de la que nunca se apartó.

La obra de Gori en la Argentina fué fecunda, en todos los campos que actuara. Dejó gran cantidad de amigos que prosiguieron su desinteresada labor. Hombres como Guaglianone, Ros, Félix Bastena, R. Ovidi, B. Orsini, A. Montesano, Spantaco Zeo, Oreste Ristori, Virginia Bolten, entre muchos otros, divulgaron, desde la tribuna, el periódico y el libro, las doctrinas anarquistas.

La propaganda escrita y de combate se realizaba desde **"La Protesta Humana"**. Sus mejores plumas eran en ese entonces, Bastena, Altari y Julio Camba; este último reemplazó, por un tiempo, a Gregorio Inglan. Desde sus columnas se estimula la reorganización de los gremios y se apoyan sus conflictos. Las huelgas encuentran en la disminución de las extenuadoras jornadas de trabajo las mayores justificaciones. La humanización del trabajo tiende, también, a impedir la creciente desocupación obrera. En este sentido, Calderereros y mecánicos de la Boca obtienen significativos triunfos. Panaderos, obreros del puerto y albañiles, con suerte varia, sostienen conflictos en procura de mejoras de salarios y condiciones de trabajo. En medio de este clima de luchas y de reorganización obrera, la **Federación Obrera Argentina** realiza su segundo congreso. Este se lleva a efecto en los días 19 al 21 de abril, en el salón "VORWAERTS", de Buenos Aires.

En la primer sesión participan 76 delegados en representación de 47 gremios. Este congreso señala la agudización de la lucha entre anarquistas y socialistas, que se había manifestado en innumerables polémicas.

Los socialistas hacen abandono de este congreso, desconformes por el rechazo de algunas credenciales. Tenían la representación de 1.780 obreros asociados, una evidente minoría, ya que permanecieron delegaciones que tenían poderes de 7.630 obreros organizados. Esta minoría constituye una Comisión Gremial, el 22 de junio de 1902. El 7 de enero de 1903, esa Comisión, da vida y carácter a la **Unión General de Trabajadores** que, con distintas denominaciones, ha representado el reformismo sindical del país. Respetuosos de las prácticas legalitarias han derivado, como veremos más adelante, a posiciones reñidas con el espíritu del movimiento obrero.

Entre otras cuestiones de importancia gremial, el segundo congreso de la **Federación Obrera Argentina** decide rechazar una invitación del Partido Socialista que insinuaba la conveniencia de la suspensión del mitin que, con motivo del 1º de Mayo, proyectaba la Federación mencionada. Se invitaba, a la vez, a participar en el acto que organizaba el Partido Socialista. La resolución establece la posición del congreso, y dice:

"El congreso, considerando que el día 1º de Mayo representa una fecha de duelo y reivindicaciones para las clases trabajadoras, rechaza toda adhesión a partidos políticos é invita a todas las sociedades exclusivamente obreras gremiales, y a los obreros en general, a que lo conmemoren dignamente adhiriéndose a la iniciativa de la F.O.A."

De la letra y del espíritu de esta resolución desprenden claramente la prevalencia de las ideas anarquistas en el campo gremial. Sector importante en el escenario social de esa época, procuraba con empeño que el movimiento obrero no se confundiera con los partidos políticos, ni aún con los sedicentes obreros.

Escapa a nuestro propósito el estudio exhaustivo de estos problemas, en la pretensión de trazar una pálida semblanza de la historia de **"La Protesta"**. Pero, eso sí, conviene conocer la posición del anarquismo en los problemas del trabajo, para comprender, a la luz de las nuevas y trágicas experiencias, de cuanto acierto encierra el mantener al movimiento obrero alejado de la acción corruptora de los partidos políticos y de los gobiernos. La C.G.T. argentina, por no citar más que el ejemplo nacional e inmediato, nos exime de mayores argumentaciones.

Conviene establecer que la época más digna del movimiento obrero de la Argentina es aquella que defiende y sostiene una auténtica y efectiva independencia. Bajo este signo, y merced a la influencia anarquista, se desarrollan los gremios obreros. Deben luchar denodadamente en un medio social hostil a sus reclamos más perentorios. La violencia, reacción natural de los sometidos por el hambre, la desesperación y las persecuciones es la respuesta a la violencia oligárquica. Las clases privilegiadas y oligárquicas consideran al problema social con criterio policial o de "gringos" indeseables. Ante el estallido de una huelga obrera se llena de pavor y reclama leyes de excepción. El terror adquiere, en las clases conservadoras, límites incontrolados por la razón. Ya en una gran huelga de obreros panaderos, julio-agosto de 1902, ensayan la represión despiadada contra el naciente y pujante movimiento obrero. En efecto. La muerte de dos rompehuelgas de la panadería "La Princesa", fué el pretexto buscado para desatar la reacción policíaca. Por este hecho, se pretendió incoar proceso contra Francisco Berri, secretario del gremio y primer administrador de LA PROTESTA HUMANA y de otros obreros. El juez Navarro allanó el local de la Federación Obrera, sede de 18 gremios, en la seguridad de hallar material explosivo. El procedimiento policial resultó fallido y sus objetivos frustrados ya que lo único que consiguió fué desatar la indignación y la protesta popular. Para exteriorizar estos sentimientos se organizó un gran mitin público, en Plaza Constitución, que congregó a más de veinte mil obreros. En esta oportunidad oradores socialistas hicieron oír en la tribuna anarquista, su palabra de condenación ante el atropello. En ese mismo año, los obreros del puerto de la capital, en acción conjunta con los de otros puertos del país, deciden hacer efectivas, desde el 1º de noviembre, las siguientes condiciones de trabajo:

1º La actitud que deben asumir los obreros del puerto es negarse a trabajar con pesos mayores a los expresados a continuación: cereales, frutos del país y sus productos, en bolsas de 65 a 70 kilos. Lienzos de lana en rama de 65 a 70 kilos. Canastas de carbón de 55 a 60 kilos. Carbón, azúcar y tasajo en bolsas: de 65 a 70 kilos.

2º No permitir ni rebaja del sueldo que se cobra, ni disminución de la gente que es costumbre emplear para las operaciones, tanto de carga como de descarga.

A los pocos días, ante la firme decisión y el alto espíritu de lucha de los obreros portuarios, la Cámara de Comercio reconocía el petitorio obrero. Este magnífico triunfo, que se extendió a los puertos de Campana, Zárate, San Nicolás, etc., se puede valorizar en toda su significación si se tiene en cuenta que los estibadores debían cargar sobre sus espaldas bolsas de cereales de 100 a 120 kilos. Por otra parte, las jornadas de labor estaban sujetas y reguladas por el capricho y el egoísmo capitalista.

Este triunfo obrero fortalece, en todos aspectos a la Federación O. Argentina. Su inmediata repercusión se expresa en la Federación del Rodado, constituída por conductores de carros y cocheros de plaza, que adquiere un rápido desarrollo, en rolando en sus cuadros de lucha a 15.000 obreros, integrantes también de la F.O.A., en manos de los anarquistas.

El avance obrero y el gran ascendiente que tiene el anarquismo en el país, concita el odio de la burguesía y de su aliado natural, el gobierno.

De pronto —19 de noviembre de 1902—, más de cinco mil obreros del Mercado Central de Frutos de Barracas al Sur presentan un pliego de condiciones, reclamando: 1º Reconocimiento de la Sociedad por los patronos; 2º Abolición del trabajo por tanto y a destajo; 3º Nueve horas de trabajo diario, tanto en las barracas como en el mercado; 4º Jornal mínimo de cuatro pesos para los peones de barracas y mercados; para los menores de 15 años que se ocupan de la clasificación y pescante del mercado, sueldo mínimo de 2.50 pesos por día, los domingos y horas extras un 50 por ciento de aumento; 5º Que no existan cuartos de día, sino días y medio días; 6º Unificación de pesos según la circular de la Federación de Estibadores y Afines".

De exprofeso transcribimos textual e íntegramente este petitorio obrero. Indudablemente que es un fiel y lapidario testimonio de una época infrahumana de explotación y de miseria. Su simple lectura dice más que cualquiera otra requisitoria doctrinaria, de las condiciones penosas en que se agostaban los hombres, las mujeres y los niños de la Argentina. Se acusaban las tintas sombrías de esta sangrienta perspectiva histórica y social cuando estudiemos la reacción oligárquica y gubernamental. Al reclamo urgente, impostergable de pan y condiciones más humanas de trabajo responde la soberbia y la prepotencia del capitalismo y del gobierno de casta, que echan mano de todos los recursos para sofocar el conflicto inminente. La huelga estalla, adquiriendo de inmediato vasta repercusión. El gobierno fracasa. A su prepotencia, responde la solidaridad obrera. Los ferroviarios del Mercado Central se pliegan al movimiento. Igual actitud asumen los peones de los galpones de Plaza Once. La Federación del Rodado amenaza con la huelga general si el 21 de noviembre no se soluciona el conflicto de las barracas. Ese mismo día una Comisión de la Cámara Mercantil, presidida por Carlos Lix Klett, e integrada por Enrique Crotto, José Poggioi, Francisco de Souza Martínez, visita al ministro del del Interior doctor Joaquín V. González y solicita la aplicación de leyes represivas "contra los agitadores extranjeros".

El proletariado responde de inmediato a esas intenciones regresivas con la huelga general. El gobierno concentra en la capital a 5000 hombres de tropa, fuerzas de marinería, del cuerpo de bomberos, de policía, compañías de ingenieros y de las escuelas militares. Buenos Aires ofrece el aspecto de un campamento militar. En estas circunstancias, el entonces presidente de la Nación Julio A. Roca, envía, el 22 de noviembre, con recomendación de urgente al Senado, un proyecto de ley de residencia. El Senado en reunión extraordinaria, realizada a las seis de la tarde, sanciona, luego de dos horas de discusión esa ley. La Cámara de Diputados, en igual tiempo, aprueba el proyecto de ley de Cané. La misma noche, el Poder Ejecutivo la sanciona y pone en vigencia. La ley, que aún está en vigor, dice:

Art. 1º — El P.E. podrá ordenar la salida del territorio de la Nación Argentina a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos de derecho común.

Art. 2º — El P.E. podrá ordenar la salida a todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3º — El P. E. podrá impedir la entrada al territorio de la República a todos los extranjeros cuyos antecedentes autoricen incluirlos entre aquellos a quienes se refieren los dos artículos anteriores.

Art. 4º — El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá tres días para salir del país, pudiendo el P.E., como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco. Tres días después, el 24 de noviembre, el P.E. declara el estado de sitio. Se allanan y clausuran los locales obreros; centenares de trabajadores son detenidos, muchos de ellos son deportados, la prensa es suspendida.

"La Protesta Humana" fué secuestrada y clausurada el día 21 de noveimbre, antes de dictarse lo que Alberto Ghiraldo calificara con su verbo ardiente y rebelde: "La ley baldón".

Después de una semana la huelga general decrece en intensidad. No obstante, al levantarse el estado de sitio y amainar el terror policial, los peones del Mercado Central de Frutos plantean nuevamente la lucha. Después de 10 días de paro absoluto y enérgico, la burguesía debió ceder. De nada habían servido las medidas draconianas ya que el proletariado de la Argentina no estaba dispuesto a dejarse someter.

(Continuará)

Bosquejo Histórico de La Protesta

por **Gregorio Naso**

La Universidad Libre de Bahía Blanca

Las iniciativas positivas, aquellas que significan una efectiva superación de las condiciones vigentes, realizada por el esfuerzo directo de los interesados, no suelen disponer en el periodismo cotidiano del espacio que merecen. Así es como a través de un diario local "La Nueva Provincia", nos hemos enterado de la constitución en Bahía Blanca, de una "Universidad Libre de Cultura Humanística", creada, según declaran sus iniciadores "independiente de todo amparo, tutela, o influencia extraña a su interés y gobierno", donde "los estudiantes estudiarán para saber y no para ejercer el saber, para aprender y no para mandar, para hacer de sus espíritus templos y no mercados, obras de arte y no monigotes, aula de vocación lúcida, y no taller taylorizado; los profesores, llamados maestros, profesarán para servir a quienes necesitan de saber, como del pan y del agua, y no para exhibirse no para pontificar". "Proclaman la ciudadanía del espíritu, la religión de la verdad, y el culto de la belleza".

La Universidad ha sido fundada el 9 de junio "sin dinero, domicilio, ni estatuto", y el documento que parcialmente transcribe la información periodística de referencia, establece las normas generales que han de regir su existencia. Son de destacar en especial, algunos conceptos marcados en tales normas, breves y generales, como sería deseable que lo fueran siempre: El dinero necesario, se obtendrá por suscripción pública; los cursos, inscripción, estudios y asistencia, serán totalmente libres y gratuitos; los cargos serán desempeñados ad-honorem. La Universidad se gobernará por un consejo Superior, designado en asamblea general de alumnos, y compuesto por éstos, con la asesoría de los maestros.

Los cursos que la Universidad habilitará inmediatamente son: Historia de las Ciencias; Ciencia de las religiones; Literatura y Folklore; Sociología; Etnología; Artes puras y aplicadas; Instituciones de poder; Educación; Filosofía; Lenguas Vivas; Ajedrez.

Lamentablemente, no estamos en condiciones de dar una información más amplia sobre la gestión de la iniciativa, ni sobre su desarrollo hasta ahora, por cuanto no hemos establecido contacto con la institución, pero trataremos de hacerlo, pues nos parece de la mayor importancia, la difusión de iniciativas que, como la que comentamos, significan un auténtico y positivo ejemplo de acción directa, en que los hombres realizan las cosas, sin otra ayuda que la que puede brindar la solidaridad y sin otro afán que el de "asegurar a los hombres del porvenir una residencia en la tierra más humana y racional, más decente y justa que la que han encontrado". Iniciativas como esta, que se multiplican día a día, sin que las conozcamos, son las que dan razón a nuestro aserto de que el espíritu anárquico es invencible en el hombre.

EN EL GREMIO GASTRONOMICO

Por razones que no escaparán a su autor, publicamos una síntesis de una colaboración que nos enviara un compañero del gremio gastronómico.

El gremio gastronómico, actualmente, abarca todas las ramas de la industria. Esto no ocurre por la expresa voluntad de las mismas, sino porque fué avasallada la autonomía de las secciones por la piratería sindical que operaba en la nefasta C.G.T., respondiendo a los planes políticos del Sandokán prófugo. Por otra parte, si el gremio esta representado por una sola organización, no existe razón valedera que expliquen en su seno irritantes diferencias, como si fuéramos hijos y entenados, como la que establece porcentajes de un 15 a un 5%, y más bajos aún.

Los directivos a perpetuidad nunca trataron de subsanar estas anomalías, ya sea por incapacidad o porque actuaban con espíritu de venganza contra los obreros de la cocina. Como es conocido, los cocineros asumieron una actitud insobornable, no colaborando con el engendro sindical que alumbraron los Giannini y los Barbas, que contaron con la patronal que saludó alborozada su venida al mundo.

En apariencias, el laudo tuvo el fin exclusivo de beneficiar a los camareros que vivían de las propinas. Se argumentó que, con la abolición de las propinas, se los elevaba y dignificaba. Pero al crear por ley un sistema que significa la propina obligatoria, que en modo alguno representa en abolición, magüer los cartelitos prohibitivos. El parroquiano sigue dando propinas, ya sea por costumbre o por razón práctica de buen servicio y el personal la acepta complacido. Esta falla pone de manifiesto que en materia de dignidad, la ley fracasa ruidosamente. El sentimiento ético se desarrolla en el individuo, de acuerdo al medio social en que vive y por la educación, y no por la codificación legal. Por eso el cacareado aspecto moral del laudo fracasó lastimosamente. Otro de los males incalificables del laudo gastronómico es el latrocinio que realizan los malos compañeros al cobrar las adiciones por cuenta propia. No es esta una acusación caprichosa sino que se basa en hechos concretos. Por ejemplo, ha ocurrido en casas como Gath y Chaves y Harrods, establecimientos que por su importancia llevan un debido contralor, lo que obliga a pensar lo que ocurrirá en otras casas. Si denuncio estas inmoralidades no es con el propósito de sembrar cizaña, sino con el ánimo de remediarlas, al menos en lo que se refiere a la cocina y otras ramas de la gastronomía.

Considero que lo más digno sería exiguir un sueldo adecuado y equitativo, en relación a una reconocida capacidad, y no una remunreación basada en un tanto por ciento que se presta a cometer sisas como las que he señalado.

Por otra parte, si consideramos que nuestras actividades tienen un carácter oscilatorio, sujeto a las variaciones de la economía, comprenderemos que nuestros sueldos carecen de base sólida y estable, ya que ningún articulado del estatuto garantiza un sueldo mínimo en casos de posibles mermas en las entradas de un establecimiento.

Por no extenderme demasiado, no quiero detenerme en otros factores que actúan como disgregadores de las buenas relaciones entre los compañeros del gremio, como son la envidia, la codicia, la falta de comprensión, el cálculo grosero, etc., que se originan en las fallas morales del estatuto gastronómico.

En definitiva, sostengo que el laudo requiere un remozamiento integral, aunque dudo que pueda surgir algún diestro capaz de tomar a ese toro por los cuernos.

Diego Parra.

- Así está el Mundo -

ESCUPIR PARA ARRIBA

No de otra manera puede calificarse la insistencia del nuevo clan gobernante de Rusia, en desenmascarar a Stalin.

Días pasados se publicó en la "Patria del Proletariado" el testamento político de Lenín. Es ese mismo testamento que todos conocíamos, y que los comunistas de todas partes sostenían que era apócrifo, y pura propaganda burguesa e imperialista.

Stalin era un dictador malo. Para el razonamiento simple de los bolcheviques, de lo que se trata es de encontrar un dictador bueno. Por ejemplo Kruschev.

PANAMA EN BELGRADO

El discípulo dilecto del Mahatma Gandhi, Nehru, en función de político, se reunirá en estos días en Belgrado con Naser y Tito, respectivamente dictadores de Egipto y Yugoeslavia.

Se trata, según dicen, de una reunión del futuro bloque neutralista y pacifista, a pesar de lo poco congruente que resulta la presencia de uno de los principales gestores de la guerra árabe israelí, comprador de armas a dos puntas, y asesino de su propio pueblo.

Biografía de una Ley Antiargentina: la Ley 4144

de CARLOS SANCHEZ VIAMONTE

En prolija edición de N.E.A.R. (Nuevas Ediciones Argentinas), el Dr. Carlos Sánchez Viamonte ha conseguido publicar el libro del epígraffe que, según la advertencia liminar, fuera terminado en el año 1952, al cumplirse el medio siglo de la sanción de la Ley 4144 por el Congreso Argentino. La indicación cronológica es de suyo significativa, para permitir explicar el hecho de que tema tan candente y pluma tan autorizada, permanecieran inéditos hasta la fecha. Ello no obsta para que el libro mantenga toda su vigencia, si se exceptúa el Capítulo X, que trata de "La expulsión y la reforma constitucional de 1949", por cuanto la abrogación de esta última por el Gobierno Provincial transforman en inactuales —pero no, en inútiles— las consideraciones que merecieran al autor la última parte del artículo 31 de la titulada constitución justicialista.

Todo el libro es un alegato contra el bárbaro instrumento legal de tortura que una oligarquía, enloquecida por el miedo y sintiéndose amenazada en sus rapaces intereses económicos, puso en las manos del P. E. para un uso discrecional, que ha desembocado en la presión totalitaria —virtual o ejercitada— que caracteriza al Estado moderno, tan proclive a resolver los espinosos y complejos problemas sociales con la esquemática y aparentemente definitiva solución de la dictadura.

En doce apretados capítulos se desarrolla la trayectoria histórica de esta ley; desde los originarios proyectos y la discusión parlamentaria en 1902, pasando por las frustradas tentativas de derogación a través de gobiernos de distintos matices políticos, hasta nuestros días en que, maculando esperanzas en una reconquista de la libertad, aún permanece en toda su siniestra vigencia. Particularmente significativo es el Capítulo VIII titulado "Expulsión y Soberanía" en el cual, con fina observación, se pone de relieve el peligro de que conceptos privativos del Derecho Internacional, impregnen la aplicación del derecho que corresponde a nuestra estructura jurídica interna y así, so capa del manoseado y adormecido "slogan" de la soberanía, se conhonesten abusivos ejercicios del poder.

La lectura de este libro, apasionado y apasionante, nos ha confortado... Pero, el patrimonio moral e intelectual del Dr. Sánchez Viamonte es lo suficientemente rico e intangible, como para rechazar una crítica puramente circunstancial de su libro que no la necesita ni, seguramente, la desea. Esta certidumbre —que es testimonio de nuestra recta admiración— nos anima a exponer dos reparos, que su atenta lectura nos ha sugerido.

El primero, a la palabra "Biografía" que integra el título de la obra, y que nos parece excesivamente amplio para su contenido. El autor ha estudiado concienzudamente el problema, pero lo ha visto con exclusiva mirada de combativo legislador, de sagaz jurista, de erudito constitucionalista, en una visión unilateral —estamos tentados de estampar, con deformación profesional— explicable en cualquiera otra persona que no fuera, precisamente, el militante socialista Sánchez Viamonte. La historia de una vida, así se trate de la existencia de una ley, no se expresa solamente a través de los Diarios de Sesiones, de los fallos de la Suprema Corte o de la interpretación jurisprudencial que, en última instancia, nos pueden dar la anatomía de un cadáver pero no la fisiología de un ser viviente.

Tratándose de una ley eminentemente anti-obrera dictada, como bien dice el autor del libro, "para aplicarla a extranjeros, cuyas actividades anarquistas perturbaran el orden público con organizaciones y prédicas tendientes a realizar atentados criminales pero que (en realidad) molestában con su actividad gremial y con su intervención en la lucha del trabajo contra los abusos de la fuerza económica", nos parece que una auténtica biografía debió rastrear en la caliente y jugosa entraña de las agitaciones obreras, en la justicia de sus reivindicaciones y en la pureza de sus ideales, bastardeados por una propaganda insidiosa con el objeto de fundamentar una ley de persecución policial; debió consignar, en páginas estremecidas de indignación y de piedad, toda la dolorosa carga de sufrimientos que padecieron, y padecen, numerosas familias de trabajadores arbitraria y violentamente desgajados de los suyos y, por último, debió reflejar la permanente y erguida protesta proletaria a través de mitines, manifiestos y periódicos, que inspiraran y forzaran las episódicas u oportunistas tentativas de derogación parlamentaria, por parte de los partidos políticos.

La segunda objeción que deseamos formular se refiere a un párrafo de la Introducción, que dice textualmente: "Si alguna enseñanza emana de la historia o biografía de la ley 4144, es la de que ella ha deformado el alma de nuestro pueblo, como lo prueba el hecho de que en 1904 la masa proletaria lucha por la derogación de la llamada ley de residencia, y luego, desde 1946 hasta nuestros días, no vacila en mantener esa ley y en transvasarla a la Constitución reformada en 1949, mediante su artículo 31".

¡Cómo!! ¿El Dr. Sánchez Viamonte admite, que los pseudos dirigentes gremiales que integraron la obsecuente Asamblea Constituyente de 1949, eran componentes de la masa proletaria o, por lo menos, representantes conscientes y libremente elegidos por la misma? ¿Ignora la técnica de todos los totalitarismos, para obtener unanimidades enternecedoras? ¿Cree, siquiera, que las elecciones de los últimos tiempos no fueron la expresión de un fraude escandaloso, científicamente elaborado a partir del sospechoso Censo Nacional de 1947 ¿Qué sabían los obreros —qué saben todavía!— de la pérfida inclusión de la parte final del artículo 31, en la derogada constitución ¿Cómo puede imputárseles la responsabilidad de una traición que ignoraban y cuya denuncia hacía imposible el clima de la dictadura?

Nos regocija poder tener la oportunidad de apuntalar la vacilante confianza del Dr. Sánchez Viamonte en la combatividad de la masa proletaria originada, probablemente, en una prolongada falta de contacto directo con sus problemas. La parte más consciente del proletariado argentino sigue repudiando, con todas sus fuerzas lo infame ley 4144 y lo ha hecho, aún durante la dictadura, a través de la empeñosa y sacrificada militancia de los Obreros del Puerto, de la Federación de la C. Naval, de la Unión Chauffeurs, de Plomeros y Cloaquistas, de las Federaciones O. Locales y provinciales de la FORA, es decir, de los auténticos sindicatos libres que se resistieron a colaborar en la farsa obrerizante del peronismo. Y además, insistimos que aún los gremios afiliados al organismo gubernamental de la C.G.T., fueron engañados por sus falsos dirigentes, pero no traicionarían conscientemente su conciencia de clase, en una acción conjunta por la derogación incondicionada de la Ley 4144.

De ualqueir forma, por lo que dice y por lo que omite decir, el libro del Dr. Carlos Sánchez Viamonte constituye —como se subtitula la colección de N.E.A.R.— "un testimonio de nuestro tiempo".

J. R.

Bibliografía

En el Gremio Textil

Hemos recibido una carta de un compañero textil, cuyo contenido íntegro nos es imposible transcribir, por lo que daremos una síntesis, en la que esbozaremos los problemas del gremio que plantea.

Comienza expresando que no lo guía la ídea de atraer a la FORA, a todos los explotados, pues si bien es esta la organización auténticamente revolucionaria del proletariado argentino, en la que no caben políticos, caudillos, ni dirigentes, que terminan suponiendo que son imprescindibles, y traicionando a los que ayer fueron sus propios compañeros; a pesar de esa su convicción sobre el lugar que ocupa la FORA, sabe también que los que a ella van, son aquellos que por ideales y convicciones, quieren luchar por la emancipación integral de los trabajadores. De lo que se trata entonces, no es de llevar gente a las filas del sindicalismo forista, sino de esclarecer conciencias, que ellas sabrán bien ocupar su lugar en la lucha.

Aclarada su intención esclarecedora, y no proselitista, continúa con la enumeración de algunos problemas que se están agravando a medida que pasa el tiempo, sin que las autoridades del gremio, ni las viejas ni las nuevas, hagan nada por solucionar. Ante todo, la sindicalización obligatoria; a pesar de las declaraciones del gobierno provisional, resulta completamente imposible desafiliarse del sindicato, pues las cartas enviadas al mismo y a los patrones, no obtienen respuesta alguna, y se les sigue descontando la cuota sindical de $ 10 mensuales, que hacen un total de 4.800.000 pesos, que ingresan a la A.O.T., sin reportar a los trabajadores beneficio alguno. Todo ese dinero se consume en pagar lujosos edificios para oficinas, 17 automóviles, tres o cuatro mil burócratas sindicales, y hermosos lugares de veraneo, que no son aprovechados por casi ningún trabajador y en especial por aquellos, enfermos, que más los necesitarían.

Tampoco se respeta en el gremio textil, el jornal mínimo impuesto por el decreto ley, de 5.60 pesos, la hora, pues son muchos los miles de obreros que cobran por debajo de ese jornal. Hay también muchas fábricas en las que por acuerdos parciales se trabajaban turnos de día de 7 horas, cosa que ahora se quiere anular. Los turnos nocturnos, que eran de 7 horas y se pagaban por ocho, se pretende ampliarlos a 8 horas corridas, sin siquiera el correspondiente aumento.

Todas estas irregularidades y muchas otras, han sido expuestas según nuestro corresponsal, a la Intervención del Sindicato, sin que se haya tomado medida alguna para solucionarlas. En estas condiciones, es natural, que muchos obreros piensen que la A. O.T., les está simplemente robando una cuota de diez pesos mensuales que a ellos no les sobran, y se encuentren en la imposibilidad de desafiliarse.

Entiende el compañero, que las denuncias que formula merecen una pronta aclaración por parte del Sindicato, y formula por último un llamado a los trabajadores, a no admitir más engaños, y tomar el manejo de los asuntos sindicales en sus propias manos.

Situación Anómala en las Barracas

La S. de Resistencia de Obreros de las Barracas, M. C. de Frutos, L. de Lanas y anexos, en un volante distribuído días pasados, expone una situación que puede serel germen de graves males en un futuro cercano. Se refieren en particular al trabajo de los jubilados y dicen textualmente: ''Sabido es por todos los compañeros del gremio que muchos obreros jubilados continúan trabajando''... ''El trabajo en las barracas no abunda, al contrario, escasea. De manera que el jornal extra que gana el jubilado, se lo quita al desocupado. La organización bien orientada, siempre ha procurado evitar los privilegios. Entre los pobres no pueden haber hijos y entenados. Un sentimiento de solidaridad debe unirnos a todos para evitar estas situaciones enojosas...''. ''Tenemos el deber de llamar la atención del gremio sobre este problema de los jubilados que todavía trabajan en las barracas, pues esto puede conducirnos a males mayores como ser aumentar la desocupación, y la consiguiente consecuencia: la rebaja de los jornales''.

Es interesante hacer notar el espíritu de solidaridad que preside este primer planteo de la vieja organización forista de las barracas, que vuelve a la lucha centrada en los auténticos problemas del proletariado, sin intereses mezquinos, y sin ambiciones políticas.

Lo que no Debemos Olvidar

Viene de la página central

Llegó Mayo con la provocación comunista. El general Walter —hoy Tito— podría decir mucho. Algo dijo Krivitsky el arrepentido. A poco de hablar murió asesinado.

Fué la ocasión única de reemprender la marcha; de derribar los estamentos aun tambaleantes del Estado y jugar la última carta: la de la dignidad recuperada...

Era tarde ya: se estaba entre barrera y barrera, vacilantes, angustiados, perdida la santa locura del Quijote, endosada hasta el zancajo la casaca de Sancho, Gobernador de Barataria. Fueron los "representantes libertarios" los que más se esforzaron en lograr la calma.

Y así terminó la Revolución: mucho antes de perderse la guerra.

NO LO OLVIDEMOS...

No lo debemos olvidar cuando cantamos loas y panegíricos a la Revolución española. Los anarquistas vieron confirmadas sobre el terreno de los hechos las aserciones lanzadas a través de los años. Antes de producirse la experiencia la prueba moral estaba hecha... En esta ocasión tocó comprobarlo en carne propia: para no repetirse jamás. O para renegar a jamás de lo anarquista o de lo libertario.

Cuando hoy —sí HOY— después de esa experiencia se desecha hasta la expresión de anarquista en procura de otra más "contemporizadora", cuando HOY, aquí y acullá en el mundo que tenía a honra referirse a la ANARQUIA, se habla de "nociones prácticas", de "compartir responsabilidades en las comunas y otros estamentos", de "adoptar nuevas fórmulas, más asequibles, menos sectarias, más a la moda", esa es la frase MAS A LA MODA, sentimos como un escalofrío que nos desciende de la cabeza a la espinilla: LO HEMOS OLVIDADO TODO. España y sus lecciones...

O definitivamente nos hemos endosado la casaca de Sancho, gobernador de la Insula Barataria.

Pero para eso: ¿hacia falta tanta bulla, tanta lucha, tanta sangre....

Se impone un alto en el camino. Para reflexión profunda, porque hay encrucijadas. Y es cosa de escoger para no volver atrás, para no entreverarse entre confusos senderos que vuelven siempre al punto de partida.

SUSCRIPCIONES

Amigo lector: Suscribirse a LA PROTESTA significa, al mismo tiempo que una ayuda a nuestro esfuerzo, la tranquilidad de recibirla regularmente, por correo y en sobre cerrado. El aumento de las tarifas postales, nos ha obligado a aumentar el precio de la suscripción por doce números a la suma de $ 20, para el país y a un dólar americano, o el equivalente para el exterior.

No creemos necesario insistir ante los compañeros y amigos, en la necesidad de ampliar el círculo de los suscriptores. Llene y haga llenar por los lectores que conoce, el presente cupón, y envíelo a nuestra redacción: Santander 408, adjuntando el importe de la o las suscripciones.

Apellido y nombre ....

Dirección ....

Localidad ....

Cantidad de Ejemplares ....

ESPEJO DE AMERICA

UNANIMIDAD

En la República de El Salvador, se han realizado hace poco elecciones municipales, en las que el partido oficialista triunfó sobre la oposición, por el pequeño margen del 99,1%, quinientos mil votos contra cinco mil en cifras redondas.

No habiendo en El Salvador partido único, ya que los números cantan la presencia de una pequeña pero simpática oposición, nadie podrá hacerles el cargo de que se trata de una dictadura, y así podrá sentarse el presidente en Panamá, con tantos otros de su mismo pelaje.

NOTICIAS

En Lima, durante varios días se han producido desórdenes y huelgas que llegaron a afectar servicios públicos vitales.

La intervención policial, que sigue siendo el sistema preferido para solucionar los problemas gremiales y sociales, no se hizo esperar. El cable de la U.P. que dió cuenta de los hechos, dice así ''Los esfuerzos de la policía para dispersar a las turbas, incluso disparos *al aire*, dejaron un saldo de 35 heridos, entre ellos, 14 *de bala*''. Lo subrayado es, naturalmente, nuestro.

INFLACION

Para aquellos que creían que los norteamericanos estaban a salvo de este grave problema, ha de haber sido una desagradable noticia, la que leímos en La Prensa, del 15. Según la misma, las penas por los delitos de ''conspiración sediciosa'' e ''instigación al derrocamiento del gobierno'', ha sido aumentadas de seis a doce años de prisión y de diez a veinte mil dólares de multa.

Además, como en el proceso a algunos jefes comunistas en N. York, por entre los vericuetos de la ley, estos se escaparon con sólo cinco años, ahora se ha establecido un nuevo delito, penado en igual forma que los anteriores: ''conspiración para instigar al derrocamiento del gobierno''.

Recordamos al leer la noticia, una frase del fundador de la democracia norteamericana, Thomas Jefferson, que debieran conocer los actuales gobernantes: ''Considero que una pequeña rebelión de cuando en cuando es una cosa buena, y tan necesaria en el mundo político como las tormentas en el mundo físico''. Seguramente estas palabras no adornan los despachos de los funcionarios yanquis.

ACLARAMOS

En el número anterior, se han deslizado dos errores por omisión, que nos sentimos en al obligación de aclarar.

1º — En el artículo ''Martínez Estrada y el anarquismo'', no se dice explícitamente que la segunda parte es original de aquel autor, y ha sido extraída de un artículo aparecido en el periódico ''Progresista''.

2º — En el artículo ''La libertad para todos'', se ha omitido la mención de que está tomado textualmente del libro ''Vida y Pensamiento de Malatesta'', de Luiggi Fabbri''.

LA F.O.R.A. RECORDARA LA REVOLUCION ESPAÑOLA

El día 25 del corriente, en el Salón de la Federación de Sociedades Gallegas, Chacabuco 945 auspiciado por el C. Federal de la FORA, se realizará una Velada en recordación de la Revolución Española. Las conferencias estarán a cargo de los compañeros Nicolás Sánchez Albornoz, Jorge Raúl Periés y Gregorio Naso.

El Señor D'Andrea Insiste

El exponente máximo del catolicismo "democrático" y obrerista en la Argentina, Miguel D'Andrea, a pesar de haber sido ampliamente rectificado por los conceptos vertidos hace unos meses, en Mar del Plata, parece haberse aferrado con uñas y dientes a una absurda interpretación de la historia contemporánea argentina, que ha de ser fruto de geniales cavilaciones en sus noches insomnes.

La Argentina que él conoce arranca del día en que volvió de Italia con el fin de "cristianarnos". Vivíamos la terrible época del anarquismo, perturbador de la civilización occidental, es decir, de la civilización cristiana. El héroe de la cristianísima civilización occidental, fué, según Monseñor, el coronel Falcón, espada que acompañaba dignamente la cruz que él mismo portaba, en una manifestación cuya debilidad alentada por el espíritu, se compensaba ampliamente con toda seguridad, con los cosacos que pensaba oponer a la "fuerza bruta" de los anarquistas. Claro, ellos eran la "fuerza delicada".

En el año 1919, la cosa era distinta, eran los comunistas los que dieron origen a la " semana trágica", de donde nos encontramos con la horrorosa novedad de que antes de existir un movimiento comunista en el país, las fuerzas del ejército que asesinaron a los obreros de Vasena, y los niños bien que apedreaban judíos, fueron todos comunistas. Y los anarquistas, y el proletariado vencidos por el general Dellepiane, con el derramamiento de mucha sangre, como señala D'Andrea, aunque no eran comunistas, seguramente hubieran merecido serlo. Pero no es nada; para el cristiano razonamiento de Monseñor, lo único importante es que Dellepiane venció.

Cita este señor, una anécdota: un artista que estaba trabajando en la decoración de la Iglesia, quiso ver las expresiones humanas, en esos días, y, dando vueltas al Congreso, algunos "cristianos" defensores del orden, como le vieran cara de "ruso" lo maltrataron y le sacaron un ojo. Así eran las cosas, durante la "semana trágica".

Pero no es nada, Monseñor está contra todos los "ismos", inclusive, por lo visto, contra el cristianismo, que hombres como Jesús y como Tolstoy, nos enseñaron a respetar.

Los Portuarios Frente a la Reacción Patronal

El Camino que Dignifica la Lucha Obrera

Luego de 90 días de lucha, los obreros de la Soc. de R. de Plomeros, Cloaquistas H. y Anexos, de la FORA, dieron término a la huelga que sostuvieron contra la patronal. En números anteriores, informamos en detalle de todas las alternativas de este conflicto que ha tenido, indudablemente, suma importancia. Su desenlace no ha hecho más que revelar los frutos de la acción tesonera de los compañeros plomeros, traducidos en las importantes mejoras que han obtenido. Más significativo es el triunfo logrado porque lo decidió la acción directa. Las fragmentarias o deficientes informaciones de la prensa pudo daber inducido a error o mala interpretación del final de esta huelga. Lo que podemos asegurar es que las entrevistas informales realizadas con funcionarios del M. de Trabajo y Previsión o de la Policía Federal no han respondido más que a citaciones hechas por funcionarios a los representantes obreros. En ningún momento se ha aceptado el arbitraje estatal ni su mediación para solucionar la huelga. Esta posición fué defendida y sostenida en todo el desarrollo del conflicto. Lo que resultó evidente fué la presión que las autoridades ejercieron para impedir un más amplio triunfo obrero. La ilegalidad de la huelga fué, incuestionablemente, la medida que prolongó de manera inconveniente el conflicto.

Lo concreto y lo positivo de la lucha lo indican las mejoras obtenidas. Estas son: **Reconocimiento de la organización; destrucción del Sindicato de la C.G.T.; reconocimiento de delegados y subdelegados de empresas; abolición del trabajo a estajo y de subcontratistas; restitución de los 15 días de vacaciones, como mínimo; conquista desconocida durante la dictadura peronista; aumento de un 51 por ciento en los jornales; pago compensatorio de $ 1.50 diarios, por desgaste de herramientas; escala de sueldos a pueblos suburbanos de 100 a 300 por ciento; jornada de 7 horas, fuera de la capital; aumento en un 100 por ciento en el salario familiar; control sindical de las suspensiones a los obreros.**

Este convenio fué suscripto el día 2 de julio, en el Centro de Constructores Sanitarios, Río Bamba 879, entre los representantes patronales y obreros. Por su parte, en el local obrero de la calle Dean Funes 424 lo habían hecho más de 150 patronos.

Concluye así, esta huelga. Sin contraer compromisos que pudieran atar a la organización, se confió, con raro acierto, en el alto e insobornable espíritu de lucha de este aguerrido gremio.

La lección que arroja este conflicto, cuya trascendencia concitó el interés obrero, en horas de tantas incertidumbres y desorientación, es que solamente en la unión, solidaria de los trabajadores está la fuente de positivos triunfos. Que estos triunfos son laboriosos y exigen sacrificios, no lo discutimos. Pero lo cierto es también, que es el único camino que dignifica la lucha obrera y asegura un mejoramiento real.

Plomeros, al igual que portuarios de la FORA, señalan una vez más, actitudes y posiciones de lucha al proletariado del país que posibilitarán su reencuentro con la dignidad y la libertad sindical, de cara a los intereses obreros.

Apoyada por la Gestión Oficial

Derivaciones de las Huelgas en el Puerto

En cumplimiento de una resolución de asamblea, la Sd. de Resistencia de Obreros del Puerto, Cap., adherida a la F.O.R.A., continuaron los paros periódicos tendientes a obtener $ 80 diarios, sin descuentos; el pago del jornal íntegro para el obrero accidentado; reimplantación de los turnos en los "cascos", "la tortadura" y el tanino; la consideración del Reglamento de trabajo, para todos los obreros portuarios del país, y el derecho a tratar directamente con la patronal, sin ingerencias de terceros.

Las reivindicaciones que plantea el petitorio de la organización de la F.O.RA., interpreta las necesidades generales de los estibadores. Una prueba concluyente de este espíritu lo certifica la unanimidad de los paros efectuados los días miércoles 4 y jueves 5 del actual, que, como los anteriores, fueron ampliamente apoyados por todos los obreros, sin excepción de sectores ideológicos. Para neutralizar la notoria influencia que ejerce la F.O.R.A. en el puerto de la Capital, los dirigentes del S.U.P.A. decretaron el trabajo a desgano. Esta "medida de fuerza" fué desautorizada por la intervención.

El creciente descontento obrero, estimulado por la acción de la organización forista, provoca, en forma sorpresiva, la atención de los empresarios navieros y del gobierno. En efecto. En la tarde del día viernes 6 de julio, se dá a conocer, por medio de la radiotelefonía y de la prensa, que en el M. de Trabajo y Previsión se había suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el S.U.P.A. y el Centro de Coordinación de Actividades Portuarias. El convenio, se informó, establece un salario bruto de $ 80.43.

Conviene destacar que, si bien es cierto, este convenio representa un aumento del 30% en los jornales actuales, está lejos de contemplar el reclamo obrero. De un jornal de $ 80.00, sin descuentos, según los términos del convenio, deducido el aporte jubilatorio, se reduce a $ 72.00. Se aclara, también, que estos jornales solamente alcanzan a lo portuarios de los puertos de Capital y La Plata y no a todos los estibadores del país. Independientemente de las deficiencias de orden material, el convenio dado a conocer merece otros comentarios.

En primer lugar, se escamotea la firma del convenio a la organización que planteó las reivindicaciones: la Sd. de Resistencia, de la F.O.R.A. En esto se sigue el camino que recorriera Perón, en una torpe maniobra de favorecer a la entidad del S.U.P.A. La ironía por no usar otro calificativo, radica en el hecho público y notorio que el S.U.P.A., desde Perón a la fecha, no ha hecho más que sabotear todas las huelgas de la F.O.R.A.

¿Se premia, así, la acción antiobrera del S.U.P.A.? ¿Se pretende desconocer a la F.O.R.A.?

Cualquiera sea la repuesta a estos interrogantes existe una verdad indiscutible: si los patronos han cedido en parte, y si el Ministerio de Trabajo —al margen de los verdaderos intereses y sentimientos obreros— ha legalizado esta transación, se debe única y exclusivamente a los paros que la organización de la F.O.R.A., con la espontánea adhesión de todo el gremio, ha patrocinado en el puerto de la Capital.

Para considerar esta situación, la Sd. de Resistencia de O. del Puerto, adherida a la F.O.R.A., ha resuelto convocar al gremio de estibadores a una asamblea general, que se efectuará el domingo 22 de julio, a las 9 horas, en el local de F. de O. en C. Navales. Como lo aconsejan las sanas prácticas de las organizaciones de la F.O.R.A., deben ser los obreros en asamblea, quienes decidan la actitud futura.

LA PROTESTA

PUBLICACION ANARQUISTA

Biblioteca "José Ingenieros"

Continuando el ciclo de conferencias, que la Biblioteca José Ingenieros, está realizando en lo que va del año, se han programado los siguientes actos:

28 de Julio, sobre el tema: Cultura y Religión, a cargo de Julio Anselmo Rica.

11 de Agosto, sobre el tema: Militancia Social, a cargo de Concepción Fernández.

25 de Agosto, sobre el tema: La Energía Atómica y la Paz, a cargo de Oscar Milstein.

Todos ellos se realizarán en el local de la Biblioteca, Santander 408, a as 21 horas.

Federación Obrera Provincial de Buenos Aires

El día sábado 30 de agosto, p. pdo., realizó su anunciada reunión de delegados la F.O.Provincial de Buenos Aires, adherida a la F.O.R.A. Asistieron a la misma, delegaciones adheridas de Avellaneda, Quilmes, Lanús, Mar del Plata, Bragado, Lomas de Zamora, Morón y Matanza. Enviaron delegaciones fraternanales el C.F. de la F.O.R.A., Local Bonaerense, O. Varios de Rosario y la Sd. de R. de O. de las Barracas, M. C. de Frutos, Lavaderos de Lana y Anexos, todas entidades adheridas a la F. O.R.A.

Luego de discutirse el informe de Secretaría y los Balances, que fueron aprobados, se resolvió designar el Consejo Provincial, que integrarán delegados de las organizaciones adheridas.

La sede de esta Federación funcionará en el local de la calle Asunción 140, Avellaneda. El Consejo Provincial realiza reuniones plenarias todos los días Domingo, por la mañana, a partir de las 10 horas. Se invita a todos los militantes y amigos de la F.O.R.A. a participar de sus deliberaciones, que tienen carácter público y amplio. Se encarece, también, a todos los compañeros de la Provincia de Buenos Aires a mantener relaciones con este Consejo Provincial, en la dirección citada, a los efectos de una mayor coordinación de actividades en beneficio del movimiento de la F.O.R.A.

Consejo Provincial.

A los obreros metalúrgicos

La Comisión provisoria de reorganización de la Sd. de R. de "Metalúrgicos Unidos", adherida a la F.O.R.A., invita a los obreros del gremio del Gran Buenos Aires a ingresar en sus cuadros de lucha. A estos efectos, o cualquier otra información, comunicamos que todos los días hábiles, de 18 a 20 horas, atendemos en nuestra Secretaría provisoria: Deán Funes 424. Capital.

La Comisión.

Los Obreros del Trasporte Tienen la Palabra

En nuestro número anterior comentando la huelga del transporte en Buenos Aires, decíamos que había en el gremio una justificada inquietud, debido a una serie de problemas que se vienen gestando desde hace varios años y que medidas inconsultas de las actuales autoridades tienden a agravar.

Noticias periodísticas de hace pocos días nos indican que, en lugar de atender las demandas obreras, se tiende a sostener el criterio de hacer caso omiso de ellas para continuar una política de presión sobre los trabajadores, que solo puede traer un mayor descontento e incubar nuevos movimientos que serán hábilmente explotados por allancistas, peronistas y comunistas.

El trabajo discontinuo ha sido prácticamente impuesto: sin consulta alguna al gremio, incluso con su evidente oposición, se promete el pago de un sobresueldo a los que, acuciados por necesidades económicas, y víctimas que su propia falta sindical, se presten "voluntariamente" a la maniobra. Hoy serán 1.500, mañana esos 1.500 serán la típica punta de lanza patronal que arrastrará a los demás. Así se van perdiendo valiosas conquistas. Así paga el pueblo los platos rotos.

No termina allí la farsa. El aumento acordado del 10%, insuficiente a todas luces para compensar el alza del costo de la vida, se aumenta al 15% como premio a la asistencia. ¿En qué quedamos? No se trata de ningún premio, sino de un ajuste que aún así se queda corto. Y sin embargo, pese al decreto ley que lo declaró obligatorio, pese a los míseros sueldos que en Transportes de Buenos Aires se están pagando, ese 15% será reconocido como bonificación por la asistencia perfecta, la mitad a quien falta 1 día en el mes y la cuarta parte, a quienes falten 2. Y sigue el escamoteo.

Los trabajadores, huérfanos de toda auténtica organización, atados por la intervención sindical a los intereses del estado-patrón, tienen un solo camino abierto. No deben aceptar el retaceo de sus conquistas ni de su pan, bajo ningún concepto, por más socialista que sea el administrador, por más millones que ahorre la Empresa, por más cuentos de hadas que quieran contarles.

Los obreros del Transporte pueden evitarlo. Ellos tienen la palabra.

REDACCION PROVISORIA:
SANTANDER 408
CORRESPONDENCIA Y VALORES:
ESTEBAN DEL MAESTRO